

CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE SALUD AYACUCHO 2016

En Ayacucho Sede Regional de Salud (DIRESA) siendo las 10:30 a.m. del once de agosto del 2016, de acuerdo a la convocatoria realizada se reunieron los representantes del Consejo Regional de Salud, presidido por el representante de la presidencia Méd. Hugo Enrique Huamán Brizuela. Estuvieron presentes los Consejeros (as): Dr. Emilio German Ramírez Roca, representante alterno de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; Dr. Moshe R. Tovar Fernández, representante alterno de Es SALUD; Dr. Roberto Castañeda Gonzales, representante alterno de la Sanidad de la Policía Nacional; Dr. Waldo López Gutiérrez, representante Titular del Colegio Médico del Perú-CRXVI-A.

INVITADOS: Méd. Hugo Aedo Mendoza, Alcalde provincial de Huamanga, Lic. Rosa Limaco Badajos, representante de DIR-Vivienda, Lara Huamani Edgar de INPE y Méd. Rosembet Huarcaya Cotaquispe representantes alterno de Es SALUD.

1. BIENVENIDA, VERIFICACION DEL QUORUM E INICIO DE LA SESION

Se verificó el quorum de Ley y se declaró instalada la cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Salud Ayacucho.

2. APROBACION DE ACTAS

Firma de cuarta Acta.

3. ESTACION DE INFORMES

Documentos recibidos

OFICIO N° 1140-2016-DIREJESAN-PNP-REGSAN-AYA/sec. (09-08-2016) Remite representantes Titular y alterno de la Sanidad PNP ante el Consejo Regional de Salud.

OFICIO N° 198-2016/SECCOR /CNS. (04-08-2016), remite que mientras dure el proceso de transferencia en el MINSA no se realizará viajes de asistencia técnica a las regiones.

Documentos remitidos

OFICIO N° 01-2016-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DR-PCRSA; (21-07-2016), Remite aportes de propuesta de Lineamiento de Política de Promoción de la Salud.

OFICIO N° 02 - 2016-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DR-PCRSA; (04-08-2016) Invita a participar en el Proceso Electoral de Consejo Regional de Salud a servicios de salud Privados, organizaciones sociales de la comunidad.

OFICIO N° 003 - 2016-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DR-PCRSA; (05-08-2016) Designar Representante ante el Consejo Provincial. Al Colegio Medico

OFICIO N° 04 - 2016-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DR-PCRSA; (10-08-2016) Solicita designación de miembro Titular y alterno de Municipalidad, INPE y Dirección de Vivienda, construcción y saneamiento.

OFICIO N° 05 - 2016-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DR-PCRSA; (10-08-2016) Convoca a Sesión Ordinaria del CRS-A a los representantes del CRSA.

4. ESTACION DE PEDIDOS

No hay pedidos

5. ESTACION DE ORDEN DEL DIA

Dando inicio la estación de orden del día, se procedió a desarrollar.

1. Evaluación de la convocatoria de Elección de los representantes de los servicios de Salud privada, trabajadora del sector y organizaciones sociales de la comunidad ante el Consejo Regional de salud.

Al respecto el presidente del CRSA informa que el 15 de junio del presente se ha publicado a través de la página web de la DIRESA Ayacucho; y, a su vez se ha remitido oficio de invitación a los servicios privados de salud, representantes de los trabajadores y organizaciones sociales de la comunidad a través del Comité Electoral; sin embargo a la fecha no se han inscrito ninguno.

El Alcalde, Méd. Hugo Aedo Mendoza al respecto manifestó que como no hay beneficios para los servicios privados, se percibe desinterés, es todo un proceso hasta que la ciudadanía conozca mejor la organización, se podría iniciar el trabajo con los presentes, a su vez sugiere se amplíe 15 días la apertura del padrón.

2. Socialización de los aportes y/o sugerencias de los miembros del CRS a la propuesta de "Lineamientos de Política de Promoción de la Salud".

El presidente de CRS socializó los Aportes y/o sugerencias a la propuesta de "Lineamientos de Política de Promoción de la Salud" presentado por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, EsSalud y Sanidad, el cual fue aprobado por los consejeros para remitir al Consejo Nacional.

3. Revisión y aprobación de Reglamento Interno de Funcionamiento de Consejo Regional de Salud.

El Reglamento Interno de Funcionamiento de Consejo Regional de Salud, fue presentado por el grupo de trabajo (representantes de EsSalud, Sanidad y DIRESA) con la finalidad de revisar para su aprobación. Al respecto el Presidente del Consejo Regional de Salud Dr. Hugo Huamán Brizuela, manifestó que la aprobación final será cuando se complete el Consejo Regional de salud con los consejeros elegidos. Lo cual fue aprobado por los consejeros.

4. Programación de las reuniones ordinarias.

Al respecto los presentes discutieron la fecha y hora de las sesiones ordinarias del Consejo Regional de salud y por unanimidad acordaron realizar las sesiones el segundo miércoles de cada mes y las extraordinarias según indica la Ley 28713.

5. Priorización de problemas de Salud para abordaje del Consejo Regional

Para la priorización de los problemas de salud de la región Ayacucho, se ha invitado al Director Ejecutivo de Salud Pública Lic. Américo Quispe Quintana para la presentación del análisis situacional de salud Ayacucho. Al respecto el Méd. Hugo Aedo Mendoza Alcalde provincial de Huamanga refiere que según la información uno de los problemas más urgentes de atender es la Desnutrición y la anemia en menores de 5 años y requiere intervenir los determinantes sociales con la participación de otros sectores y el presupuesto de la municipalidad y Salud es muy escaso.

Por otro lado la Lic. Rosa Limaco Badajoz Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento refiere que el problema está identificado, el consumo de agua no segura de la población más vulnerable y para la intervención requiere ampliar presupuesto a través de dicha dirección. Solicitó apoyo para su gestión.

Dr. Waldo López Gutiérrez Decano del Colegio Médico CR XVI-Ayacucho, plantea abordar también el problema de las Enfermedades No transmisibles, dado que las

estadísticas demuestran el incremento exponencial de casos de Diabetes, Cáncer, Hipertensión arterial.

Méd. Hugo Aedo Mendoza plantea que se debe trabajar con más énfasis en la prevención mediante educación de las enfermedades No transmisibles, sin embargo la demanda en los establecimientos de salud ha incrementado considerablemente y el recurso humano no se abastece para la prevención.

6. ACUERDOS:

Acuerdo 011/2016-CRSA. Aprobar la ampliación de plazo del 16 de agosto a 02 de setiembre del 2016 la apertura de padrón de inscripción a los servicios privados de salud, representantes de los trabajadores y organizaciones sociales de la comunidad; notificar mediante oficio y adjunto la ficha de inscripción.

Acuerdo 012/2016-CRSA. Se aprueba por la mayoría de los consejeros los aportes y/o sugerencias de la propuesta de "Lineamientos de Política de Promoción de la Salud" y remitir al Consejo Nacional de salud.

Acuerdo 013/2016-CRSA. En Relación al Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo Regional, se acordó por la mayoría de los presentes que la aprobación final será del documento normativo será cuando se complete el Consejo Regional de salud con los consejeros elegidos

Acuerdo 014/2016-CRSA. Se aprueba por unanimidad realizar las sesiones Ordinarias del Consejo regional de Salud el segundo miércoles de cada mes a las 10:00 a.m. y las extraordinarias según indica la Ley 28713.

Acuerdo 015/2016-CRSA. Por mayoría se ha priorizado para el abordaje del Consejo Regional de salud la Desnutrición y anemia en menores de 5 años y las Enfermedades No transmisibles.

Siendo las 13:00 horas, se da por concluida la presente sesión, firman en señal de conformidad.

Dr. HUGO HUAMAN BRIZUELA
Presidente del CRS

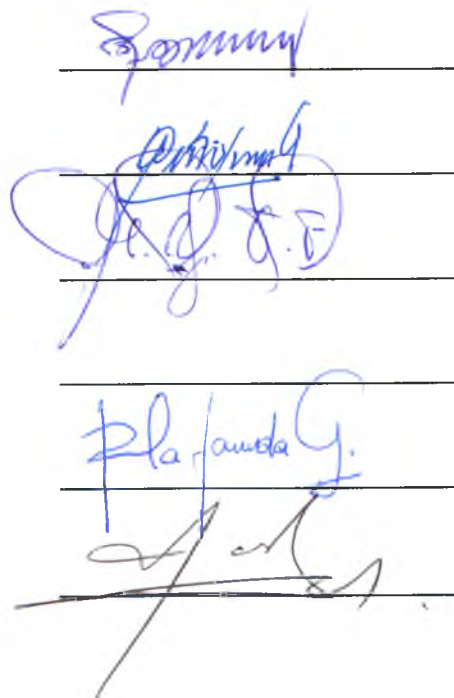
✕ Dr. Emilio German Ramírez Roca
Representante de la UNSCH

Dr. MOSHE RAFAEL TOVAR FERNANDEZ
Representante de Es SALUD

LIC. PATRICIA RAMIREZ AZPARRENT
Representante de Cruz Roja Filial Ayacucho

Dr. ROBERTO LUIS CASTAÑEDA GONZALES
Representante de la Sanidad de PNP

DR. WALDO LOPEZ GUTIERREZ
Representante Titular del Colegio Médico



Handwritten signatures of the five representatives in blue ink, each placed over a horizontal line.